



# Informe de Gestión Concejo Municipal



**Ing. Mauricio Mejía Abello**

El presente documento muestra el avance de las acciones desarrolladas por la Secretaría de Planeación en lo corrido del año 2014

**Secretaría de planeación**

**Calle 35 N°10-43**

**6337000 ext. 409**

**10/10/2014**

# GRUPO DE DESARROLLO ECONÓMICO

## BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL (BPPIM)

El Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal (BPPIM) se encarga de viabilizar y registrar en el SSEPI (Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos de Inversión) todos los proyectos que presentan las diferentes Secretarías, Oficinas Asesoras e Institutos Descentralizados.

Durante lo corrido del presente año se inscribieron en el Sistema de Seguimiento y Evaluación de Proyectos SSEPI 154 proyectos y se actualizaron 223 y en el mismo periodo fueron expedidas 297 certificaciones.

ALCALDIA DE BUCARAMANGA PROYECTOS CERTIFICADOS POR EL BPPIM EN LA VIGENCIA 2014 CON CORTE A SEPTIEMBRE 30 DE 2014					
DEPENDENCIA	CANTIDAD	PRESUPUESTO TOTAL 2014	VIGENCIA 2014 (miles de pesos)		
			RECURSOS PROPIOS	SGP	OTROS
SECRETARIA ADMINISTRATIVA	6	1.432.566	1.432.566		
SECRETARIA DE EDUCACIÓN	14	12.372.296	8.626.393	3.745.903	
SECRETARIA DEL INTERIOR	16	41.264.099	38.552.099	312.000	
SECRETARIA DE HACIENDA	3	9.200.000	9.200.000		
SECRETARIA JURIDICA	1	3.300.000	3.300.000		
OFAI	5	1.037.321	407.921		629.400
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA	56	138.831.097	70.054.923	568.248	68.207.926
SECRETARIA DE SALUD Y AMBIENTE	18	6.575.161	3.221.109	3.272.997	81.055
OFICINA DE ESPACIO PÚBLICO	2	2.947.000	2.947.000		
SECRETARIA DE PLANEACIÓN	7	3.755.077	3.755.077		
SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	5	3.280.575	3.180.575	100.000	
TRANSITO	2	565.177	565.177		
IMEBU	3	2.829.000	2.829.000		
INVISBU	13	14.891.396	14.891.396		
BOMBEROS	1	18.096	18.096		
CULTURA	2	152.719	77.219	28.000	47.500
<b>TOTAL</b>	<b>154</b>	<b>239.504.580</b>	<b>163.058.551</b>	<b>8.027.148</b>	<b>68.965.881</b>

Presupuesto en miles de pesos  
Fuente Grupo de Desarrollo Económico Banco de Proyectos

## **CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO (Corte Junio 30 de 2014)**

El cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo se mide por el avance promedio de las metas de eficacia de los sectores incluidos en el Plan. El cumplimiento de cada vigencia es aproximadamente del 25%, es decir, que al finalizar el periodo de gobierno se logre el 100% de ejecución del Plan.

El Grupo de Desarrollo Económico de la Secretaría de Planeación definió 4 rangos para evaluar el cumplimiento promedio de las metas del Plan de Desarrollo de los Ejes Programáticos incluidos en las Dimensiones del Plan:

Deficiente: <41%

Insuficiente: 41% - 44,9%

Bueno: 45% - 47,9%

Excelente: >=48%

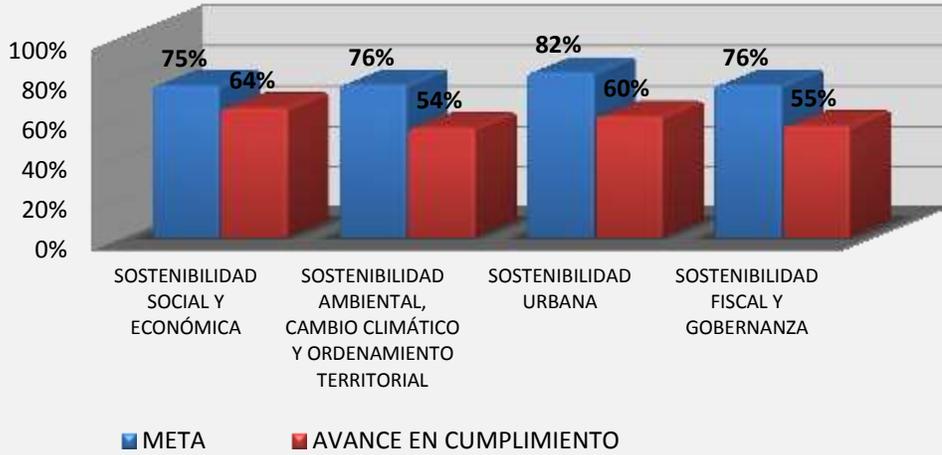
## TABLA CUMPLIMIENTO RESUMEN PLAN DE DESARROLLO 2012 – 2015 (CORTE A 30 DE JUNIO DE 2014)

RESUMEN DEL CUMPLIMIENTO DE METAS DE PRODUCTO POR PROGRAMA	META	AVANCE EN CUMPLIMIENTO	
	2012 - 2014	2012 - 2015	
<b>SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA</b>	<b>75%</b>	<b>64%</b>	<b>↑</b>
<b>SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA</b>	<b>77%</b>	<b>72%</b>	<b>↑</b>
Ciudad Segura y Habitable	79%	77%	↑
Justicia en Casa	78%	70%	↑
Bucaramanga en PRO de los Derechos Humanos	73%	70%	↑
<b>EMPLEO FORMAL Y PRODUCTIVO</b>	<b>74%</b>	<b>48%</b>	<b>↓</b>
Emprendimiento y Desarrollo Empresarial	76%	82%	↑
Globalización Empresarial	76%	45%	↓
Fortalecimiento Económico y Promoción de Ciudad	73%	57%	↔
Diseño e Innovación como Estrategia para el Desarrollo Competitivo de la Oferta del Macrosector de Prendas de Vestir	73%	9%	↓
Gestión Integral del Turismo	70%	48%	↓
<b>LO SOCIAL ES VITAL</b>	<b>77%</b>	<b>61%</b>	<b>↑</b>
Bucaramanga Crece Contigo	79%	66%	↑
Poblaciones Incluidas al Desarrollo Sostenible	75%	57%	↔
<b>SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL</b>	<b>77%</b>	<b>66%</b>	<b>↑</b>
Salud para Todas y Todos con Calidad	76%	66%	↑
Saneamiento y Entorno Saludable	78%	65%	↑
<b>DEMOCRATIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA</b>	<b>73%</b>	<b>81%</b>	<b>↑</b>
Reducción de Brechas Educativas en el Sector Público	72%	75%	↑
Calidad, Innovación - Pertinencia y Gestión Educativa	75%	79%	↑
Bucaramanga Inteligente - Smart City	71%	89%	↑
<b>DEPORTE Y CULTURA QUE NOS UNA</b>	<b>75%</b>	<b>57%</b>	<b>↔</b>
Bucaramanga Dinámica y Saludable	77%	66%	↑
Plan Municipal para el Desarrollo de las Artes y la Cultura	76%	55%	↔
Bucaramanga Culta y Tolerante	71%	49%	↓
<b>SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	<b>76%</b>	<b>54%</b>	<b>↔</b>
<b>MEDIO AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL</b>	<b>76%</b>	<b>54%</b>	<b>↔</b>
Bucaramanga Frente a la Gestión Integral del Riesgo	76%	56%	↔
Bucaramanga Ciudad Verde de América Latina	79%	59%	↑
En Bucaramanga el Campo Cuenta	72%	48%	↓
<b>SOSTENIBILIDAD URBANA</b>	<b>82%</b>	<b>60%</b>	<b>↑</b>
<b>MOVILIDAD VIAL Y PEATONAL</b>	<b>83%</b>	<b>49%</b>	<b>↓</b>
Espacio Público: de Todas y Todos para Todas y Todos	71%	41%	↓
Bucaramanga Ágil y Segura	82%	49%	↓
Sistema Integrado de Transporte Masivo	97%	55%	↔
<b>INFRAESTRUCTURA DE CIUDAD</b>	<b>81%</b>	<b>72%</b>	<b>↑</b>
Vivienda y Hábitat Digno y Saludable para Bucaramanga	88%	72%	↑
Plazas de Mercado y Servicios Públicos Eficientes	74%	71%	↑
<b>SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA</b>	<b>76%</b>	<b>55%</b>	<b>↔</b>
<b>ADMINISTRACIÓN EFICIENTE ES UN BUEN GOBIERNO</b>	<b>76%</b>	<b>59%</b>	<b>↑</b>
Administración Eficiente y Bienestar para Todas y Todos	68%	47%	↓
Gerencia Jurídica Pública	83%	83%	↑
Ética y Gestión Administrativa, Herramientas del Control en la Administración Pública	78%	47%	↓
<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	<b>75%</b>	<b>52%</b>	<b>↔</b>
Participación Comunitaria y Ciudadana	75%	52%	↔
<b>PLAN DE DESARROLLO 2012 - 2015</b>	<b>77%</b>	<b>58%</b>	<b>↑</b>

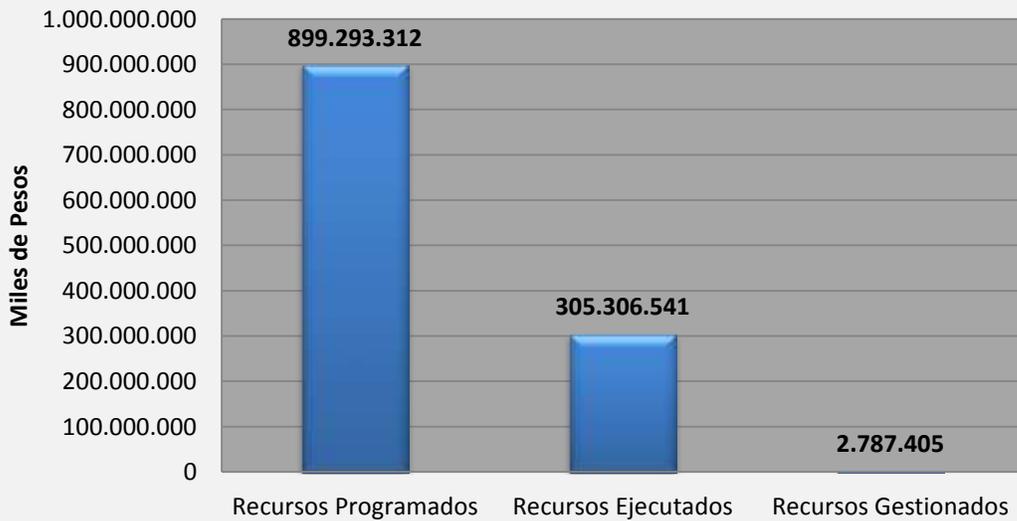
## CUMPLIMIENTO PROMEDIO POR EJE PROGRAMÁTICO PARA AÑO 2014

- El cumplimiento promedio del Plan de Desarrollo 2012 – 2015 “Bucaramanga Capital Sostenible” a Junio 30 de 2014 es de **58%**.
- La ejecución presupuestal del Plan de Desarrollo en la vigencia 2014 asciende a **1.223.781** (millones de pesos). Es de aclarar que estos recursos son acumulados, es decir, los ejecutados del 2012-2013-2014.
- Al año 2014 se han gestionado recursos por el orden de **71.939** millones de pesos, para un nivel de gestión del **5.9%** con respecto a la ejecución. Es de aclarar que estos recursos son acumulados, es decir, los gestionados del 2012-2013-2014.
- El cumplimiento promedio para Seguridad y Convivencia Ciudadana es de **65%**.
- El cumplimiento promedio para Empleo Formal y Productivo es de **46%**.
- El cumplimiento promedio para Lo Social es Vital es de **55%**.
- El cumplimiento promedio para Salud y Protección Social es de **61%**.
- El cumplimiento promedio para Democratización de la Educación, la Ciencia y la Tecnología es de **46%**.
- El cumplimiento promedio para Deporte y Cultura que nos Una es de **59%**.
- El cumplimiento promedio para Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial es de **55%**.
- El cumplimiento promedio para Movilidad Vial y Peatonal es de **44%**.
- El cumplimiento promedio para Infraestructura de Ciudad es de **37%**.
- El cumplimiento promedio para Administración Eficiente es un Buen Gobierno es de **68%**.
- El cumplimiento promedio para Participación Ciudadana es de **32%**.

## CUMPLIMIENTO ACUMULADO PDM 2012 - 2015 POR DIMENSIÓN



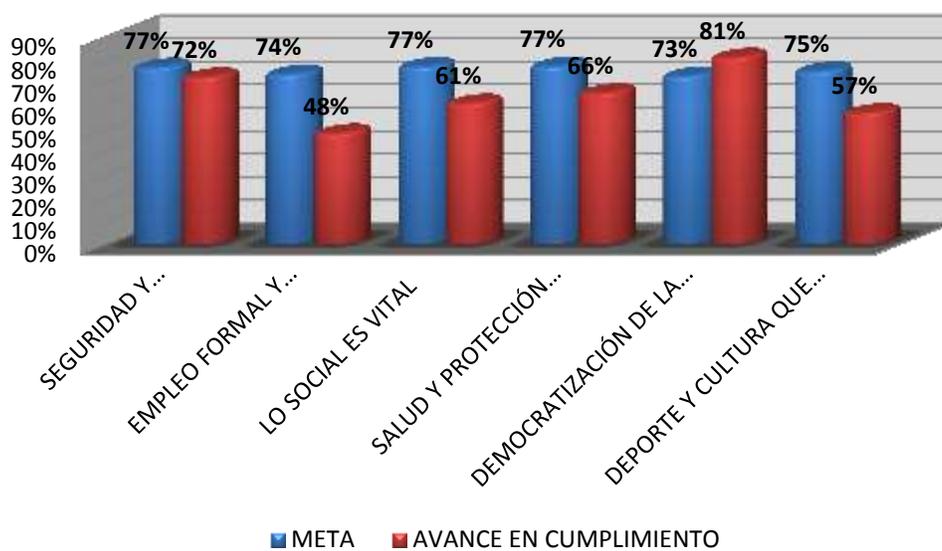
## RECURSOS FINANCIEROS PLAN DE DESARROLLO "BUCARAMANGA CAPITAL SOSTENIBLE" 2014



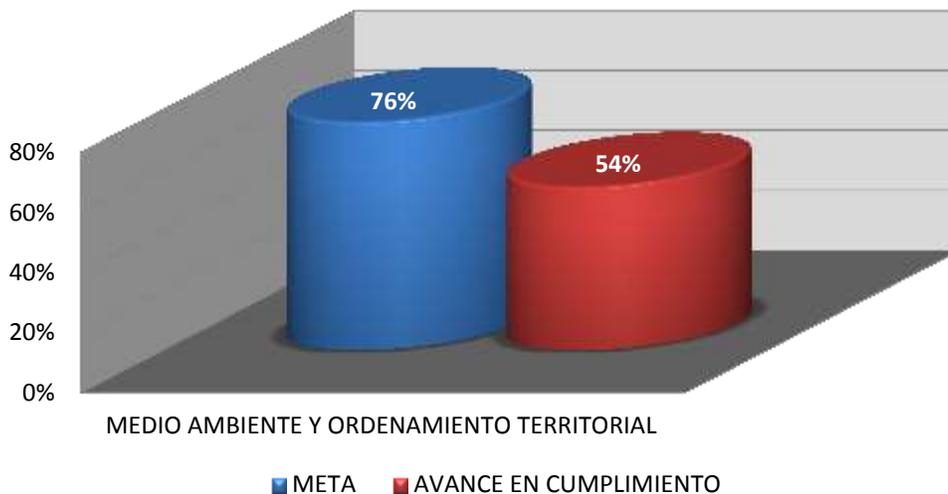
### RECURSOS FINANCIEROS PLAN DE DESARROLLO "BUCARAMANGA CAPITAL SOSTENIBLE" 2012 -2015



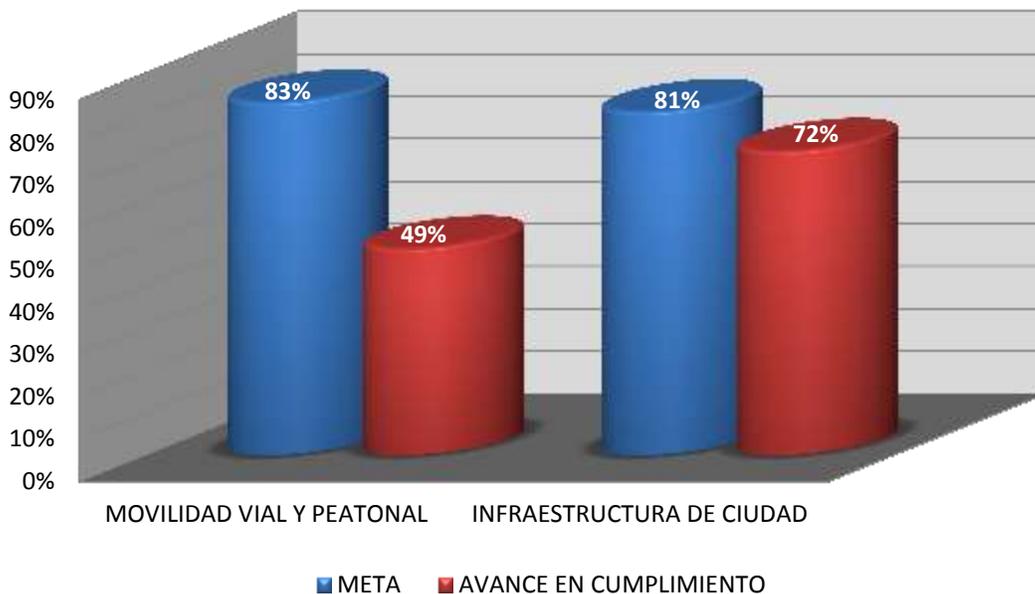
### CUMPLIMIENTO DIMENSIÓN 1: SOSTENIBILIDAD SOCIAL Y ECONÓMICA



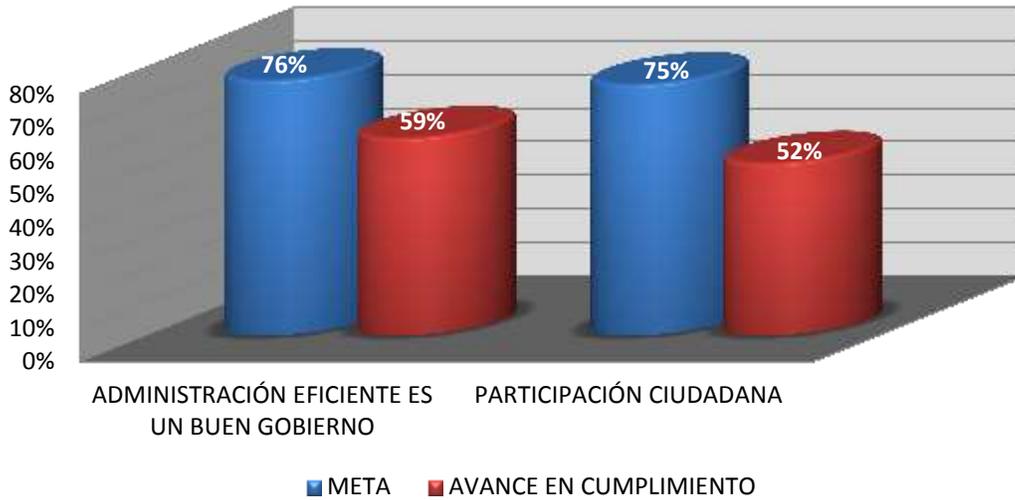
### CUMPLIMIENTO DIMENSIÓN 2: SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL, CAMBIO CLIMÁTICO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL



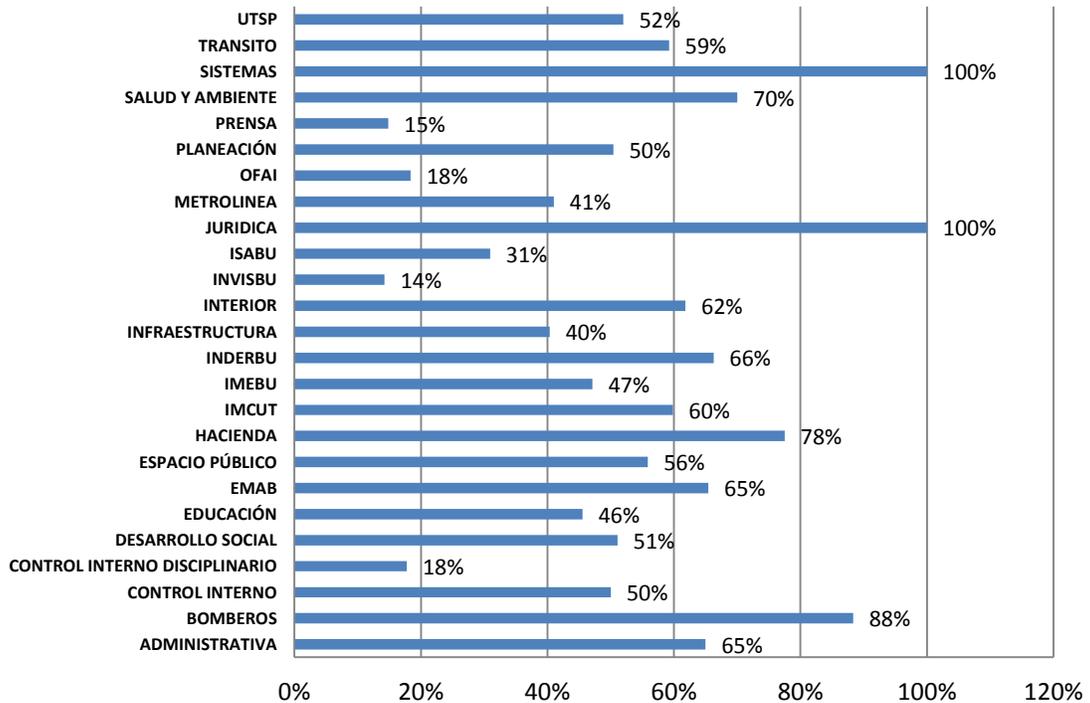
### CUMPLIMIENTO DIMENSIÓN 3: SOSTENIBILIDAD URBANA

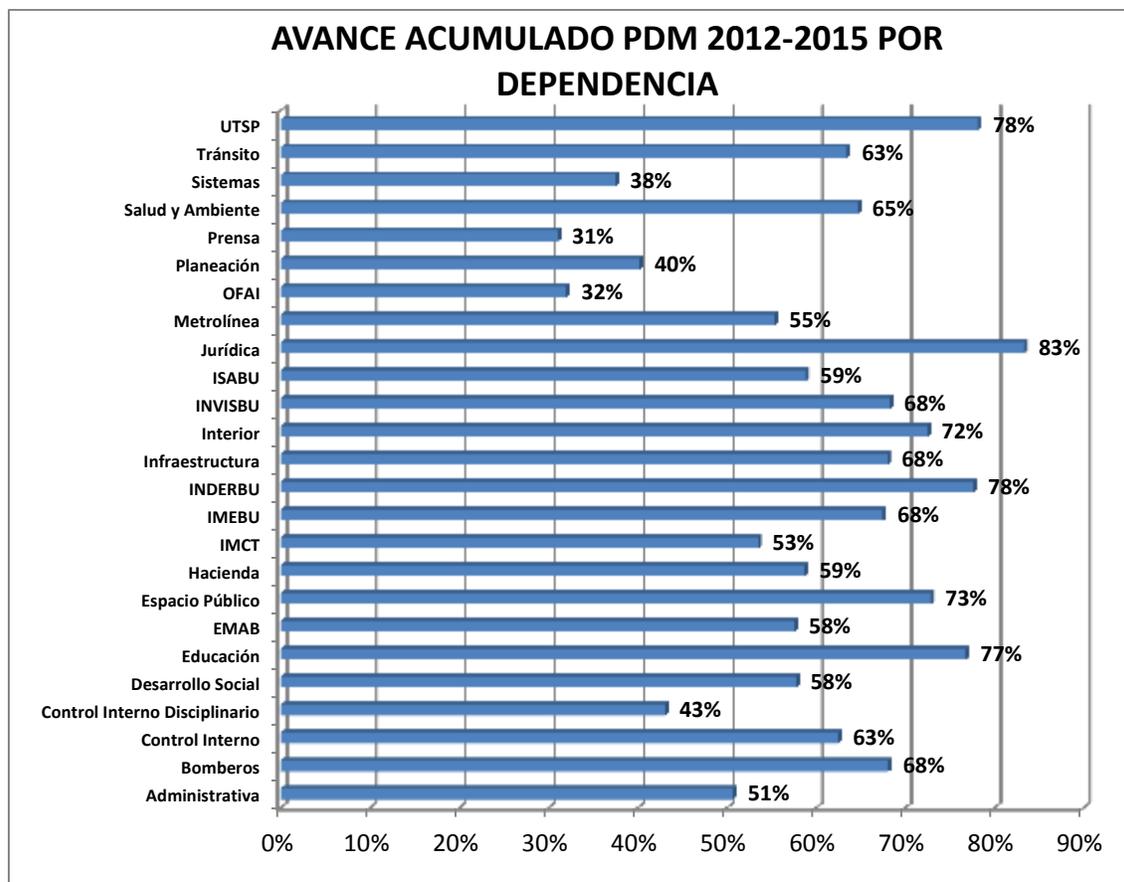


## CUMPLIMIENTO DIMENSIÓN 4: SOSTENIBILIDAD FISCAL Y GOBERNANZA



## AVANCE POR DEPENDENCIA AÑO 2014 (30 DE JUNIO)





## PROGRAMA INFANCIA Y ADOLESCENCIA

Con el fin de dar cumplimiento a la Ley de Infancia y Adolescencia Ley 1098 de 2006, la Secretaría de Planeación solicitó a cada una de las Secretarías, Institutos descentralizados e instituciones competentes en el tema de infancia información sobre el avance de los indicadores durante el año 2013 y lo corrido del 2014.

## AVANCE SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

El 18 de junio de 2014 la Secretaría de Planeación atendió la auditoría interna de calidad practicada por la Secretaría Administrativa- Oficina del Sistema Integrado de Gestión de Calidad-SIGC, y teniendo en cuenta el resultado del informe de la auditoría, en lo referente a recomendaciones y hallazgos, se procedió a la revisión y actualización de la caracterización del proceso Direccionamiento y Proyección

Municipal-DPM, procedimientos, nomograma, mapa de riesgos, Plan anticorrupción, tableros de controles, elaboración de acciones correctivas y demás productos del proceso, en aras de la mejora continua del sistema. Para tal efecto, se brindó asesoría y acompañamiento a todas las dependencias que integran el proceso DPM y se realizaron las solicitudes de mejora documental al SIGC para su aprobación en sus nuevas versiones, como preparación para la auditoría externa de re certificación con el ICONTEC.

De igual manera, éste despacho para conocer la percepción y mejorar la calidad del servicio, aplicó la encuesta de satisfacción del ciudadano a 150 usuarios que solicitaron servicios a la Secretaría de Planeación, las cuales arrojaron una calificación general promedio del 82% excelente y 15% bueno. Lo anterior evidencia que en su mayoría los usuarios tienen una percepción altamente favorable respecto a los servicios que presta la Secretaría de Planeación a través de los grupos de trabajo GDE, GOT-GDT, ESTRATIFICACIÓN y SISBEN. Así mismo, se realizó la revisión por proceso del tercer trimestre de 2014 aplicando las directrices de la coordinadora de calidad impartidas en las reuniones de enlace y en la socialización de la auditoría interna de calidad.

# OFICINA SISBEN

---

- Durante el primer semestre de 2014 se dio continuidad a la actualización de la base de datos, atendiendo diariamente 200 personas para la realización de trámites de Sisben por primera vez, revisión de puntaje, cambio de domicilio, inclusiones familiares, actualizaciones, correcciones, entrega de registros del sistema y desvinculaciones.
- Se priorizaron las solicitudes de personas que requerían atención médica, estaban hospitalizadas o tenían tratamientos por enfermedades catastróficas.
- Se estableció los días lunes para atender solicitudes únicamente de la población del área rural, embarazadas y adultos mayores.
- La administración municipal presentó ante el Ministerio de las TICs y Colciencias, el proyecto para implementar la recepción de solicitudes Sisben a través de Internet, el cual fue aprobado por el Ministerio y será Cofinanciado también por Colciencias. El proyecto también contempla dotar de equipos de cómputo con amplia capacidad a la oficina del Sisben que permitan agilizar la recepción de las solicitudes vía Internet. Igualmente tabletas con las cuales se recogerá la información en campo.
- Para las personas que no cuentan con internet en sus unidades de vivienda, se instalarán en cada Centro de Salud dispositivos especiales para realizar las solicitudes y hacer seguimiento a las mismas. Para asesorar y colaborar a la comunidad frente a la solicitud de trámites con dichos dispositivos, habrá un funcionario capacitado dedicado a ello.
- En la actualidad este proyecto se encuentra en la etapa inicial de configuración de la plataforma. Con este proyecto la administración municipal busca mejorar y facilitar el acceso a la solicitud de trámites Sisben, evitando que deban desplazarse a las oficinas, que no tengan que invertir en transporte o dejar de trabajar y realizar actividades cotidianas fundamentales para el bienestar del núcleo familiar.
- Actualmente se puede realizar las actualizaciones de documentos y correcciones a través de la plataforma del DNP. En la página WEB: [www.sisben.gov.co](http://www.sisben.gov.co), en el link contáctenos, se encuentran las instrucciones para la realización de estos trámites y cambios que quedarán directamente registrados en la base de datos nacional.
- De igual forma las solicitudes de desvinculación se pueden tramitar a través del correo electrónico de la oficina Sisben, enviando la solicitud escrita y

firmada por el interesado y adjuntando fotocopia del documento de identidad.

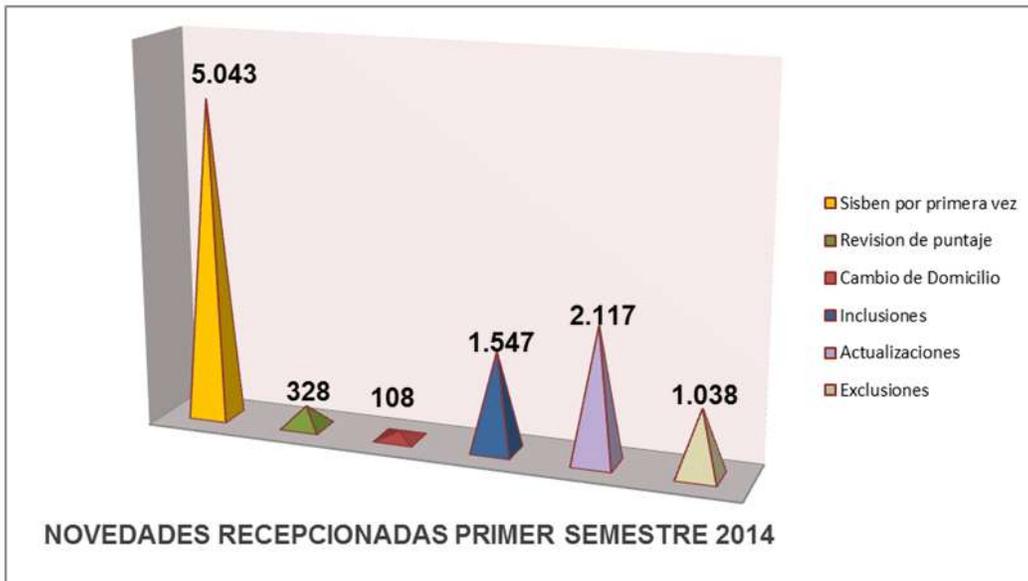


Este es el dispositivo que se instalara en los Centros de Salud, para que las personas que no tienen internet en sus casas puedan realizar la solicitud sin tener que pagar por este servicio y mucho menos desplazarse a la oficina del Sisben.

## NOVEDADES RECEPCIONADAS EN EL PRIMER SEMESTRE DE 2014

PRIMER SEMESTRE 2014	INCLUSIONES FAMILIARES	ACTUALIZACIONES	EXCLUSIONES	REVISION DE PUNTAJE	CAMBIO DE DIRECCION	SISBEN POR PRIMERA VEZ	TOTALES
Solicitudes	1.547	2.117	1.038	328	108	5.043	<b>10.181</b>
Respuestas efectivas	1.547	2.117	1.038	241	98	4.468	<b>9.509</b>
Pendientes al FINAL del semestre							<b>672</b>

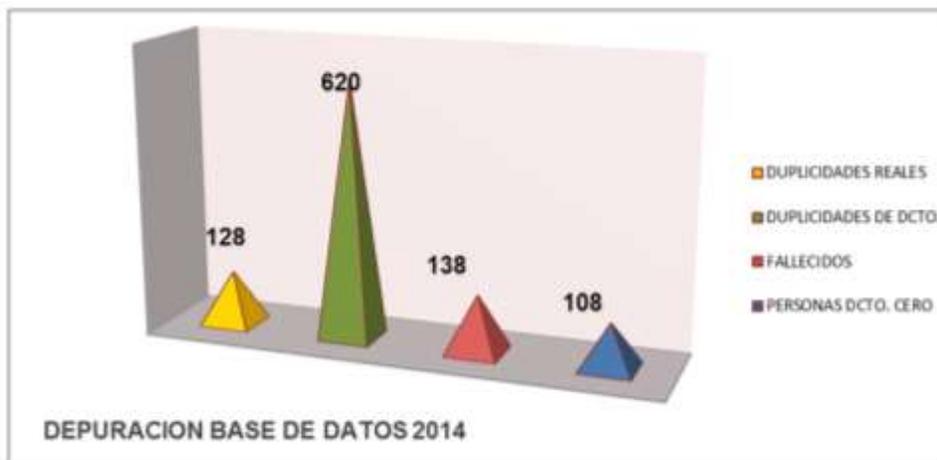
Las solicitudes que quedaron pendientes por resolver al finalizar el primer semestre se debe a que se recibieron el último día del mismo y no se alcanzó a tramitar o fueron ausencias que quedaron pendientes por segunda visita. Igualmente el número de solicitudes pendientes por resolver más significativo fue el de Sisben por primera vez y son las que se debe aplicar una segunda visita porque en la primera no hubo en la unidad de vivienda un mayor de edad que atendiera la encuesta.



## DEPURACION BASE DE DATOS

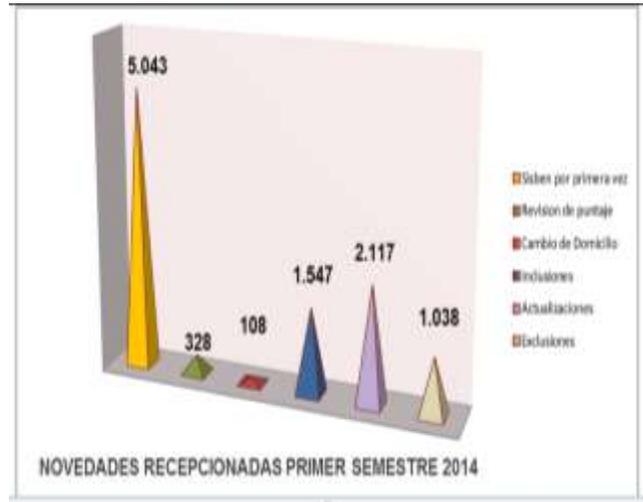
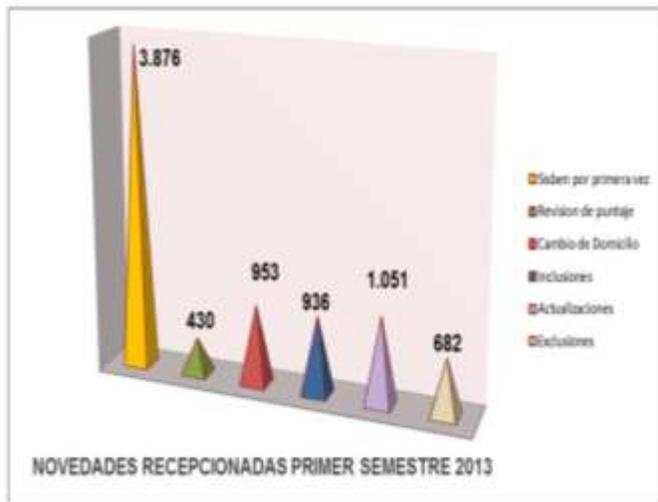
Para el proceso de depuración, se ha procedido a notificar por escrito las personas involucradas en los diferentes casos y se les ha citado con los documentos reglamentarios para realizar la corrección correspondiente, con el siguiente resultado:

DEPURACION BASE DE DATOS 2014	DUPLICIDADES REALES	DUPLICIDADES DE DOCUMENTO	FALLECIDOS	PERSONAS DOCUMENTO CERO
DUPLICIDADES RESUELTAS	128	620	138	108



## COMPARATIVO NOVEDADES SEMESTRE 2013 Y 2014

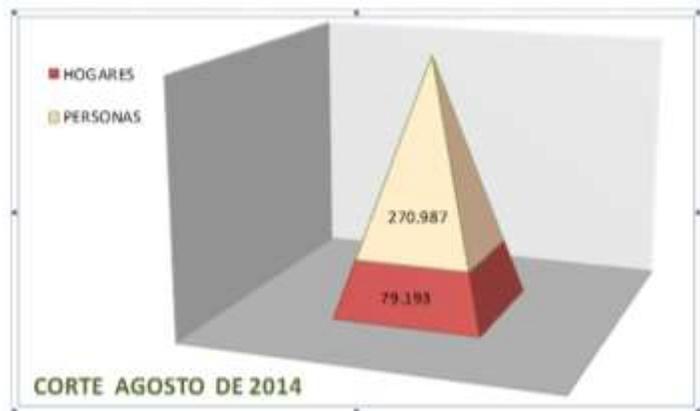
## RECEPCIONADAS PRIMER SEMESTRE



## ESTADO ACTUAL BASE DE DATOS

CORTE AGOSTO DE 2014

HOGARES	PERSONAS
79.193	270.987



# GRUPO DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA

La Secretaría Técnica de Estratificación, adscrita a la secretaría de Planeación, el Comité permanente de Estratificación, implementó Junto con oficina Asesora de Sistemas de la Alcaldía la Coordinación del Proyecto de implementación de la interfaz, MODULO WEB para la expedición de la constancia de Estratificación virtual.

←

Lunes, 6 de Octubre de 2014

Bienvenid@

**CERTIFICACION**

[Cerrar sesión](#)

## Consulta de Certificados e impresión a nombre de terceros

Cedula del Propietario

numero predial

Nombre del Propietario: CRISTANCHO \* CARMENZA Cédula: 000037722609

- INICIO
- ADMINISTRACIÓN
- USUARIOS
- SOLICITUDES
- PLANEACIÓN
- CREAR SOLICITUD
- ELIMINAR/VER SOLICITUD
- GENERAR CERTIFICACIÓN
- CONSULTAR CERTIFICADO
- CONSULTAR NOVEDAD
- GENERAR NOVEDAD
- NUEVOS PREDIOS IGAC
- CONSULTAR PREDIOS NUEVOS
- CONSULTAR CERTIFICADOS DE PERSONAS
- HACIENDA
- CREAR SOLICITUD

		Número Predial	Dirección	Período	Estratificación del Período
1	<input type="button" value="Imprimir Constancia"/>	000100040942002	MEJORA CABECERA DEL LLANO	2013	2
2	<input type="button" value="Imprimir Constancia"/>	000100040942002	MEJORA CABECERA DEL LLANO	2014	2

## ACTUALIZACION DE ESTRATOS

Durante la presente vigencia se realizaron a los siguientes sectores la revisión

General de estratos:

<b>BARRIOS</b>	<b>PREDIOS</b>
KENNEDY	960
BOSQUES DEL CACIQUE	38
VILLA DE LOS CONQUISTADORES	149
LOS CEDROS	34
PABLO VI	17
VENADO DE ORO	43

Nota: Igualmente se han expedido de enero a Septiembre del 2014, **1970 certificados** de estrato para servicios públicos, salud y educación respectivamente

## ESTADÍSTICAS DE ESTRATIFICACION

	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>	<b>2014</b>
<b>Estratos</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Diciembre</b>	<b>Septiembre</b>
<b>1</b>	15.131	15.838	16.076	15.675	15.894
<b>2</b>	25.659	26.701	25.513	25.677	25.955
<b>3</b>	44.221	46.380	46.248	47.615	47.822
<b>4</b>	45.967	48.248	49.183	50.264	51.467
<b>5</b>	6.469	6.961	7.110	7.165	7.260
<b>6</b>	11.105	11.427	12.047	12.472	12.632
<b>TOTAL Predios</b>	<b>148.552</b>	<b>155.555</b>	<b>156.177</b>	<b>158.868</b>	<b>161.030</b>

# GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL- GRUPO DE DESARROLLO TERRITORIAL

---

## PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL. POT - SEGUNDA GENERACIÓN

Aprobado por acuerdo 011 de 21 de mayo de 2014

### ASPECTOS MÁS RELEVANTES:

- Dignificación del espacio público como eje central del POT. Generación de deberes urbanísticos para su provisión .
- Plantea la adopción y aplicación de determinantes técnicas y especificaciones de construcción sostenible.
- Distribución equilibrada de las actividades productivas con los usos residenciales
- Habilita 168 ha de suelo de expansión urbana para nuevos desarrollo de vivienda y hábitat de interés social y prioritario.
- Elimina el calificativo de alto riesgo de la totalidad de barrios de la ciudad y propone una zonificación de restricciones a la ocupación que permite el desarrollo de esos sectores



## LEGALIZACIÓN Y MEJORAMIENTO DE BARRIOS.

El programa busca el mejoramiento de la calidad de vida en los barrios subnormales, completar la infraestructura vial y de transporte, los servicios públicos, realizar obras de protección y de estabilización, adecuar los equipamientos comunitarios existentes de educación, salud, recreación, así como las sedes comunitarias. Por ello se dio la prioridad en los siguientes barrios: Barrio Brisas del Palmar, Barrio Viveros de Provenza , Barrio Paisajes del norte , Barrio Altos del progreso, Barrio Villa María , Barrio Olas , Barrio Punta paraíso, Barrio Puerto rico

Mejoramiento condiciones básicas de habitabilidad

Mejoramiento de vivienda y entornos

Valorización de inmuebles

Consolidación de patrimonios familiares

El programa fijo como meta la legalización de **8 barrios**; labor cumplida a cabalidad en el Plan de Desarrollo; donde se han beneficiado a la fecha más **1.552 familias** y **7.000 habitantes** en ocho barrios de los estratos uno y dos; que corresponde a poseedores de las viviendas a mejorar y a legalizar así como los miembros de las organizaciones comunitarias. Con el cumplimiento de la meta la administración municipal, dado los resultados obtenidos en el beneficio de sus comunidades que llevan más 60 años tratando de tener un barrio legalizado, el título de propiedad de su vivienda, la prestación de los servicios públicos, amplió su horizonte en dar solución a 40 barrios más que se encuentran en mismo problema de subnormalidad.

## VENTANILLA UNICA

En el marco de la mejora continua en el clima de negocios para el municipio de Bucaramanga por cooperación y diálogo público-privado, se constituye la VUC – ventanilla única de construcción.

Desarrollados por convenio entre el municipio de Bucaramanga, la cámara de comercio de Bucaramanga y la Corporación Financiera Internacional.



## REVISIÓN DE LAS LICENCIAS EXPEDIDAS POR LAS CURADURÍAS URBANAS

Conceptos técnicos emitidos y remitidos a la Secretaria del Interior para inicio del proceso administrativo y policivo – generación multas.

LICENCIAS APROBADAS DE OBRA NUEVA Y AMPLIACION	LICENCIAS APROBADAS POR LAS CURADURIAS ENERO A JULIO	M2 APROBADOS
COMERCIO Y SERVICIOS	24	24.523,02
COMERCIO	3	3.307,47
INDUSTRIA	4	4.849,36
INSTITUCIONAL	7	20.412,61
VIVIENDA	113	151.653,71
VIVIENDA Y COMERCIO	11	96875,12
VIVIENDA, COMERCIO Y SERVICIO	8	34.368,97
VIVIENDA Y SERVICIO	1	18403,83
TOTAL	171	354.394,09

## PROGRAMA MÍNIMO VITAL DE AGUA POTABLE EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Reconocer el acceso al agua en un **Mínimo Vital gratuito**, es mostrarse de acuerdo a la estrechamente relación con el **derecho a la vida, la dignidad y a la salud de los habitantes.**

Una vez se estableció los parámetros legales que permite dar inicio al programa, donde se pueda garantizar a **10.000 usuarios** que se encuentran en situación de vulnerabilidad y pobreza según clasificación socio económico del SISBEN con **puntaje de 30 puntos**, que se encuentren en situación de vulnerabilidad y pobreza; los costos iniciales cubre el valor de **\$500.000.000 de pesos por medio de un convenio con el Acueducto Metropolitano de Bucaramanga** y el punto de partida será el mes de septiembre del año en curso. La cobertura inicial será

para 122 pilas públicas para una cobertura de 6220 familias y 3780 que hacen parte de la Red Unidos.

## NOMENCLATURA PARA LOS SECTORES SUBNORMALES

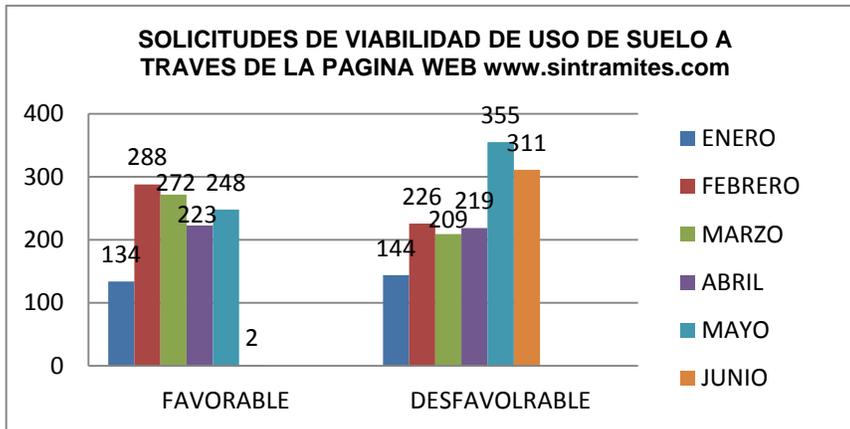
Todos los barrios que hacen parte de programa de legalización se le ha expedido el boletín de nomenclatura que le permite identificar el predio y acceder a los servicios públicos; a la fecha se ha expedido más de 3000 nomenclaturas que le ha permitido a las familias ahorrarse la suma de \$90.000 y a la Administración dar como aporte de \$270.000.000 como aporte al programa.

## SOLICITUDES DE VIABILIDAD DE SUELO PARA ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DOTACIONALES A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB.

Estos indicadores corresponden al comportamiento del proceso de creación de empresas por parte de los empresarios que nunca han tenido actividades comerciales y cuyas solicitudes son remitidas a la Alcaldía de Bucaramanga a través de la página web [www.sintramites.com](http://www.sintramites.com)

MES	FAVORABLE	DESFAVORABLE
Enero	134	144
Febrero	288	226
Marzo	272	209
Abril	223	219
Mayo	248	355
Junio	2	311
Julio	0	0
Agosto	0	0
Septiembre		0
TOTAL	1.167	1.464

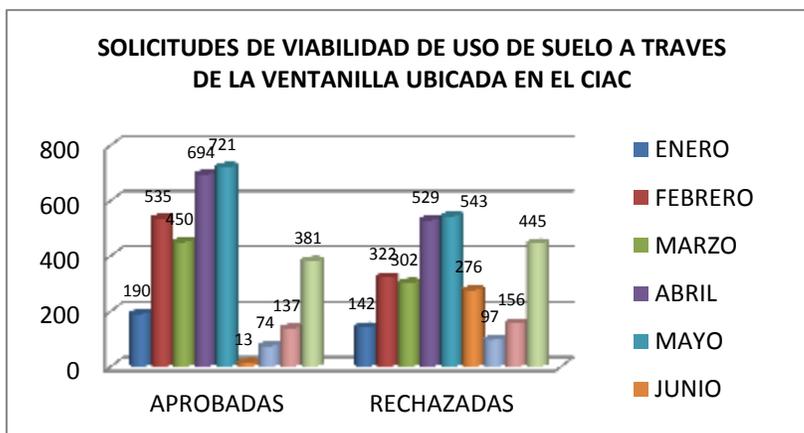
Fuente Grupo de Ordenamiento Territorial



Estos indicadores corresponden al comportamiento de las solicitudes de iniciación de actividades que se hacen a través del formulario de apertura o novedades de establecimientos comerciales y que se radican en la ventanilla 10 del CIAC por aquellos empresarios que han tenido actividades comerciales en alguna oportunidad anterior.

MES	APROBADAS	RECHAZADAS
Enero	190	142
Febrero	535	322
Marzo	450	302
Abril	694	529
Mayo	721	543
Junio	13	276
Julio	74	97
Agosto	137	156
Septiembre	381	445
<b>TOTAL</b>	<b>3.195</b>	<b>2.812</b>

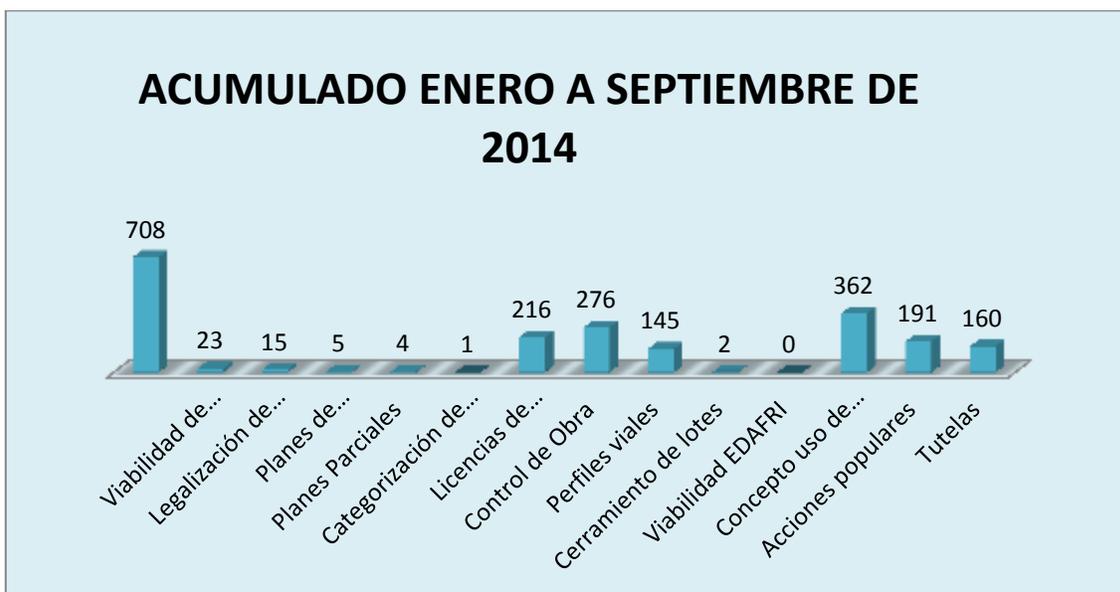
Fuente Grupo de Ordenamiento Territorial



# PROCEDIMIENTOS REALIZADOS POR EL GRUPO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Septiembre de 2014)

Cuadro Resumen Procedimientos – Actividades Realizadas en el Año 2014

TRAMITE	ACUMULADO ENERO A SEPTIEMBRE DE 2014
Viabilidad de uso de suelos de establecimientos comerciales	708
Viabilidad de publicidad exterior visual	23
Legalización de Asentamientos Humanos	15
Planes de Implantación	5
Planes Parciales	4
Categorización de Parqueaderos	1
Licencias de intervención y ocupación de espacio público	216
Control de Obra	276
Perfiles viales	145
Cerramiento de lotes	2
Viabilidad EDAFRI	0
Concepto uso de suelo (Certificado riesgo geólogo)	362
Acciones populares	191
Tutelas	160
Delimitación de barrio	12



Licencias expedidas por las Curadurías de Bucaramanga, según su destinación

LICENCIAS OBRA NUEVA		LICENCIAS APROBADAS ENERO A SEPTIEMBRE	M2 APROBADOS
DESTINACION	COMERCIO Y SERVICIOS	19	22.609,98
	COMERCIO	4	5.416,56
	INDUSTRIAL	3	2440,31
	INSTITUCIONAL	2	628,27
	VIVIENDA	69	128.480,21
	VIVIENDA Y COMERCIO	11	96.875,12
	VIVIENDA, COMERCIO Y SERVICIO	6	51239,54
	<b>TOTAL</b>	<b>114</b>	<b>307.689,99</b>



Fuente Grupo de Ordenamiento Territorial